

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 4'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 30

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

CARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO) Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3. -Comunicados, desde 20 hasta 50 céntimos la línea. -Esquelas mortuoria a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

De la vida municipal

Actualidades

... y el señor Mandillo abandona el sillón presidencial.

Tras él queda toda la obra realizada, que si no fue mayor atribuyese, según manifestó en sus palabras de despedida, a las escases de dinero y no a falta de voluntad... para gozarse.

No ha debido esforzarse en cuanto a todo lo creemos ¡Vaya con Dios el alegré!

El señor Vandewalle resulte el jido Alcalde.

Ignoramos los verdaderos motivos por los cuales se decidió de repente en sus pretensiones a señor Rumen, ya que ningún valor damos a lo que se ha servido combatir. Interrumpido por redactores de "Gaceta de Tenerife" respecto a su juicio sobre el porvenir de nuestro Municipio, contesta: "no obstante lo cual con una administración bien orientada y enérgica creo perfectamente posible restablecer la normalidad económica municipal atendiéndolo a todos los servicios y obras a que está obligado el Ayuntamiento"; y a nueva pregunta responde "no, porque dada la indudación en que ha dejado la minoría republicana, la partida necesaria para sostenimiento del personal de vigilancia indispensable para garantizar la positiva recaudación de las rentas municipales presumo un desastre la misma y en manera al gusto estoy dispuesto a asumir mi participación en la responsabilidad que de tal desbarajuste derive, la cual debe pesar inentegramente sobre los culpables de ella".

Pero ¿en que quedamos, señor Rumen, acerca del porvenir del Ayuntamiento? No lo sabe fijamente verdad? Lo mismo que pasa a la mayoría de los concejales, después de dos años de ejercicio del cargo.

Tal preparación basta por lo visto, para creerse con derecho a calzarse la primera magistratura local.

¡Medite, medite, señor Rumen, en la Epístola de San Pablo a los romanos! Nosotros optamos por el primer miembro del dilema; creemos que con una administración bien orientada y enérgica (sin bravatas) es perfectamente posible restablecer la normalidad económica municipal. Este es nuestro juicio, deducido de la forma en que la Corporación ha resultado constituida.

Del nuevo Alcalde esperamos mucho en beneficio del pueblo. Solo con su presencia ha purificado el ambiente concejil de pasiones perturbadoras del público, que es, originadas cuando otro titular para la Alcaldía se indicaba.

La torpeza escarpadora del congreso mercado que produce mayor ha comenzado dando inequívoca a las pasiones y prejuicios que le animan, reteniendo en sí a las tendencias de Alcaldía, pasándose por ojo al único elemento que forma la minoría única. ¿Qué se ofreció a ésta de Tenencias y que la misma con razón o sin ella no las aceptó por entender era el ofrecimiento una imposa que para subsistir no necesitaba? Pues bien; siempre el afánido procedimiento debió acompañar al serido político y

buena intención, en el momento de la votación. Bastaba para ello haber votado en blanco los puestos oportunos. Así, seriamente, es como se debió dar participación a la minoría.

Tenemos pues, formado el Ayuntamiento, por dos grandes grupos: de un lado todos los mandarinos; de otro, todos los republicanos, en la proporción 19 a 14, incluido en aquél el señor Alcalde.

Distínganse en la composición concejil las dos grandes tendencias que influyen constantemente sobre la humillada: la conservadora y la innovadora. Esta realidad trae al pensamiento la siguiente explicación de Lord Macaulay:

Porque allí donde existe una clase de hombres que aman ciegamente todo cuanto es secular y tradicional—para Santa Cruz lo es su administración—y que aún cuando estén persuadidos en fuerza de razones incontrovertibles, de la conveniencia, necesidad y saludables efectos de ciertas novedades, no las consienten sin manifiesto temor y visible repugnancia, también hallamos otra clase de individuos rebosando esperanza, penetrados de fe ardiente, llenos de atrevimiento en sus teorías, incansables en su marcha progresiva, prontos en advertir las imperfecciones de cuanto existe, desdefusos de los peligros e inconvenientes que son el séquito de las reformas y dispuestos en toda ocasión a reputar los cambios y mudanzas por progresos. Pero si bien hay siempre algo digno de aplauso en las tendencias de ambas maneras de hombres, el señor Vandewalle, los mejores ejemplares de las dos no deben buscarse lejos de la línea divisoria que los separa porque a cierta distancia, de ella, solo hay mogigatos y egoístas de una parte y de la otra empiricos superficiales e improvisadores y sempiternos charlatanes.

Y, en consecuencia, lamentamos que esa línea divisoria no esté reforzada con los prestigios de los señores Arozena y Sansón, cuya incorporación al seno concejil, vivamente anhelamos.

Referida queda la composición del Ayuntamiento y la distribución del poder municipal que, sin perjuicio de las variaciones que experimente, ha de administrar y gobernar la Ciudad en el bien que empieza, bajo la dirección del segundo Alcalde consistorial, señor Vandewalle, a quien nos permitimos aconsejarle, que cuando la realidad le ponga frente a su misma persona, no decaiga, y recurra a la Historia y tome ejemplo de aquellos grandes hombres que más se preocuparon del bienestar y progreso del pueblo español: Fernando VI y su hermano Carlos I. Su grandeza dependió por entero de su acierto buscando, para ellos, buenos consejeros.

La Alcaldía señor Vandewalle, no es más que un problema de regular sentido y buena fe, condiciones que, si brañamente, en su persona son recordadas.

S. D. P.

Primer aniversario

D. Pedro Martín y Martín

Falleció el día 5 de Abril de 1919

Su viuda doña Mariua Hernández Pérez su madre hijos y demás familiares;

Solicitan a sus amistades se sirvan asistir a la misa de Requiem que, en sufragio del alma del finado, se oficiará mañana a las seis y media, en la Capilla de las Siervas de María; favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1920.

LA JUSTICIA

Vista civil

En la mañana del martes se celebró en la Audiencia Territorial la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, por doña Petra Herrera Rodríguez con don Abraham y doña María Martín Herrera.

Presidió el Tribunal el señor Fort y lo formaron los Magistrados señores Riquero, Piernavieja, Quintana Martínez y de la Cueva Duroso.

Por la parte apelante informó el letrado don Tomás Quevedo y el informe de la otra parte está a cargo de don José Mesa y López.

Indulto de periodistas

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha ordenado a esta Audiencia Territorial se le aplique los beneficios de indulto a los periodistas procesados por el supuesto delito de espionaje por medio de la prensa, don Pablo G. Pineda, don Melón Gutiérrez Castro, don Pedro Navarro Jiménez y don José Suárez León.

DE INSTRUCCION

Matriculas

Desde el día 1 al 30 del actual mes de Abril, está abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestras de Santa Cruz de Tenerife, la matrícula para las alumnas de enseñanza no oficial, de 10 a 12 años de edad, todos los días no festivos.

Nuevo inspector

Ha llegado de la Península el jefe de la Inspección de Primaria en esta provincia, don Antonio Augusto Gómez, nuevo Inspector jefe de Primaria en Santa Cruz de Tenerife.

Vacantes

Por el claustro de esta Escuela Normal de Maestras se ha acordado anunciar a corto plazo la provisión de las plazas siguientes:

Una ayudantía de la sección de Ciencias; otra de Labores; otra de Pedagogía y otra de Dibujo. Dichas plazas, previos los ejercicios que se han fijado, serán provistas en Maestras nacionales.

Junta de Subsistencias

El sábado por la tarde se reunió la Junta de Subsistencias, que trató los asuntos siguientes:

El señor Ferrada denunció a la Junta un nuevo embarque de patatas efectuado por el pailebot "Adán" el día 30, indicando que se imponga un ejemplar castigo a los autores de estos intolerables abusos y que se corrijan severamente a los alcaldes por cuyos términos municipales tienen lugar los embarques sin la autorización correspondiente.

Acordóse proceder enérgicamente y que el Inspector de Subsistencias señor Reyes marche para el sur de la isla, con objeto de hacer las averiguaciones necesarias en depuración de los embarques clandestinos que se vienen denunciando.

En vista de la gran escasez de patatas que hay en el Mercado, la Junta acuerda después de amplia deliberación, con el fin de estimular a los agricultores a que abastezcan la plaza, tasar dicho artículo al precio de 40 céntimos el kilo y setenta y cinco céntimos el quintal.

También se acuerda prohibir la salida de cereales hasta que la plaza se abastezca.

Se acuerda imponer una multa de 25 pesetas a varios comerciantes denunciados por la Alcaldía por vender patatas a precios superiores a la tasa.

Rhum Jamaica

MARCA "Las Dos Cabzas de Negritas" El mejor que se bebe. El que más se vende.

El más eficaz contra la gripe. Depositario exclusivo para la zona: José Benítez Figueroa

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 3 (23'55).

De la Península

La próxima crisis

En los círculos políticos continúa hablándose de la próxima crisis del Gobierno. Todos los políticos halláanse conformes en que ésta se planteará tan pronto se aprueben los presupuestos.

La cuestión ferroviaria

También háblase de que el Gobierno busca una fórmula para solucionar la cuestión ferroviaria, antes de abandonar el poder.

Los propósitos de Dato

Los comentaristas al hablar de la crisis, aseguran que al plantearse ésta, el jefe de los conservadores idóneos, don Eduardo Dato, pedirá para poder hacerse cargo del Poder, se le dé el decreto de disolución de las Cortes; añadiendo que si se le negara, renunciará la jefatura del partido y se retirará de la política.

Los peluqueros y barberos

Los obreros peluqueros y barberos de esta Corte se han declarado en huelga. Estos piden a los patronos les aumenten los jornales.

Los patronos ante la actitud de sus operarios, se han vestido la blusa y se han puesto a servir a la clientela.

El anticipo reintegrable a los periódicos

Por el Ministro de Hacienda se ha autorizado el pago del primer trimestre del corriente año de 1920, del anticipo reintegrable concedido por el Estado a las empresas periodísticas.

La disposición del ministro hace que el pago de los sucesivos trimestres, a partir del primero de Abril actual, lo decidirá las Cortes.

Consejo

Para el lunes se anuncia un Consejo de ministros, para tratar asuntos administrativos.

La huelga de Asturias

Las noticias que se reciben de Oviedo, dicen que los huelguistas de las minas asturianas, continúan en actitud pacífica.

No obstante la actitud de los obreros huelguistas, las autoridades siguen adoptando grandes precauciones. Las minas hállanse custodiadas por la fuerza pública.

Las gestiones del ministro

Las noticias añaden que el ministro de Gobernación señor Feliú Solórzano, gestiona activamente la solución de la huelga.

Para ello celebró frecuentes reuniones con los señores y con la comisión que lleva la representación de los huelguistas.

En Gijón

En Gijón continúa la huelga de los obreros gasistas y electricistas. Las autoridades no han podido aún, normalizar el servicio del alumbrado público.

Credenciales

El lunes presentará sus credenciales a don Alfonso el nuevo Embajador de la República de Francia, M. Saint-Aulain.

Del Extranjero

Periodistas a Dublín

Comunican de Dublín que la población ha sido invadida por gran número de periodistas europeos y americanos, atraídos por los presagios de una inmediata revolución nacionalista.

Precauciones

También dice el despacho que las autoridades de Dublín han adoptado extremadas precauciones en previsión de los acontecimientos.

No sucederá nada

Los señores feiners aseguran que son infundadas cuantas medidas se adoptan, pues no sucederá nada, dado que ellos se hallan persuadidos de que fracasarían, si algo intentaran.

Actos de violencia

No obstante estas declaraciones de los señores feiners, se han registrado muchos actos de violencia entre aquellos y la población, en Limeniche, Newcastle y Cederch.

Huelga de funcionarios

Un despacho telegráfico de Italia, dice que allí huelgan los funcionarios públicos.

Estos han proclamado ante el Gobierno una serie de peticiones, que han sido rechazadas.

Represalias

Por noticias de Basilea se sabe que el Gobierno americano ha informado a las autoridades alemanas, que se ha prohibido el envío de productos alimenticios a las regiones que se hallan en poder de los espartaquistas.

En Essen, la falta de aprovisionamiento es absoluta. La población se extiende por los campos para encontrar alimentos. Los campesinos están armados y se resisten a entregar los productos de sus tierras.

MESA. Carnet de sociedad

El lunes pasado, a las seis de la tarde, contrajo matrimonio en Las Palmas nuestro amigo, el acreditado fotógrafo capital, don Julián Lagrango de la simpática señorita Rita Serna Goyas.

Fueron padrinos los contrayentes por la señorita Emilia La-Serna, hermana del contrayente, en representación de su señora madre, y don José Estarás Mallol, hermano político de la desposada.

Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de la desposada, donde fueron obsequiados y quedaron citados para el día siguiente a las 3, hora en que salieron en automóvil dirigiéndose al Hotel Santa Brígida, donde se celebró un the danzant.

Entre los concurrentes se encontraban las señoritas Sara y Flora Benítez, Conchita Peñate, Isabel y Librada Alvarado, Purificación y Angelina Villavicencio, Conchita Lorenzo, María Guerra y Lolita Miranda.

La nueva pareja llegó el sábado a esta capital, donde fijará su residencia. Descámonse muchas felicidades.

Ha dado a luz una niña la distinguida señora doña María Domínguez, esposa del acaudalado propietario, don Sixto Machado.

—Acompañado de su respetable señor padre, el sábado llegaron de Las Palmas, con objeto de pasar una temporada en esta capital, las bellas y distinguidas señoritas Fernanda y Clara Mejías.

—El sábado regresó de Río de Oro, donde estaba al mando de las fuerzas, de esta plaza, en aquella colonia destacada, el teniente de Infantería, don Carlos Cabrero.

—Ayer se embarcó para la Península en unión de su señora esposa, el Senador por esta provincia, don José Miguel Sotomayor.

—En el día de hoy ha marchado, para la Orotava, acompañada de su distinguida familia, la señora doña

De la Orotava

De sociedad

En días pasados murió a consecuencia de rápida enfermedad en las Dehesas del vecino Puerto, la respetable señora doña Margarita Luz de Estévez.

A sus familiares significamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, una pequeña hija del médico, don Luis Izquierdo Yumar.

El Ayuntamiento

En la sesión que el jueves celebró el Ayuntamiento de esta Vila, por no haber tenido mayoría absoluta, los cargos de Alcalde, tenientes de Alcalde y Regidores síndicos fueron elegidos interinamente, hasta la próxima sesión en que se procederá a nueva y definitiva votación, los señores siguientes:

Alcalde, don Pedro L. Machado y B. de Lugo; primer Teniente Alcalde, don Juan Cullen; segundo idem, don Buenaventura Machado; tercero idem, don Alonso Zrate; cuarto idem, don Domingo García.

Constitución interna de los Ayuntamientos

Los diputados a Cortes a quienes los partidos de las oposiciones de Las Palmas se dirigieron protestando de los atropellos cometidos por el Cabildo con los recursos presentados sobre las pasadas elecciones municipales, han remitido a los interesados el programa siguiente, fechado en Madrid el día 29 del pasado Mayo:

"Publicábase R. O. aclarada hoy Congreso Ministro dicenos comunica Delegado que constitución día primero consistió en irerina hasta que resueláanse aquí todos expedientes en cuya fecha constituirá definitivamente Ayuntamiento.

Compro oro, plata y platino

pagando buenos precios. Rosendo González Alfonso XIII, 30

COÑAC TERRY Regala tres magníficos autos "OVERLAND" Exigid un cupón por cada copa y 22 por cada botella. Este exquisito Coñac que es preferido por el público de buen gusto, se vende en los principales establecimientos de Santa Cruz de Tenerife. Agente: Domingo de la Rosa y Rodríguez.

María Luisa de Chávez de Machado, completamente restablecida de la difícil operación que le fué practicada por el reputado cirujano, don Juan Rodríguez López.

—Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la señora esposa del jefe de esta Sección administrativa de primera enseñanza, don Ramón Pérez de la Cruz.

—El sábado a la noche contrajo matrimonio en esta capital con la bella señorita Francisca Rodríguez Delgado, el estimado joven don Manuel Méndez Arango.

Por encontrarse residiendo este último en la isla de Cuba, fué representado en la ceremonia nupcial, por el padre de la novia, don Francisco Rodríguez Pomar.

Apadrinaron a los contrayentes, don Victoriano Pérez, y la señora doña Aurora Delgado Acosta, madre de la desposada.

Terminada la ceremonia nupcial, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose un animado baile.

Desearnos toda suerte de prosperidades al nuevo matrimonio.

—Para la Península se han embarcado el letrado, don León de la Casas y Casaseca y su hermana señorita Concepción; el inspector de enseñanza don Juan López Tamayo y su señora esposa; el maestro de obras militares, don Eduardo Fumadó y su señora esposa e hijo y el viajante, don José Hernández y Legula.

—Han regresado a esta capital los ingenieros agrónomos, don Francisco Menéndez y don Rodolfo Godínez.

Constitución del Cabildo

El sábado a la tarde se constituyó este Cabildo Insular.

Los cargos que correspondían renovar fueron cubiertos en la forma siguiente:

Presidente, don Domingo Salazar y Cologan.

Primer vice presidente, don Antonio Toribio Valle.

Segundo vice presidente, don Vicente Díaz Llanos.

Procuradores síndicos: don Arturo Sansón y Pons, maurista, y don José Tavío y Sierra, liberal.

Comisión Permanente

Vice presidente, don José Hernández Amador; vocales, don Ulises Guimerá Tejera, don Anibal Hernández Mora, don Leoncio Oramas y Díaz Llanos; don Juan V. Mandillo y don Manuel Cañadas Amorós.

Comisión de Hacienda

Don Vicente Cambreling y González de Mesa, don Jacinto Casariego, don Carlos Díaz Rodríguez, don Martín Rodríguez Díaz Llanos, don Ulises Guimerá Tejera, don José Tavío Sierra, don Manuel Cañadas y Amorós, don Mario Arozena y Arozena, don Juan A. Rumeu y Hardisson y don Lázaro Quesada.

Comisión de Fomento

Don Ramón Peraza Pérez, don Leoncio Oramas y Díaz Llanos, don Juan Díaz Jiménez, don Daniel Morales Clavijo, don Juan V. Mandillo y Tejera, don Coroliano Martí y Tugores y don Arturo Sansón y Pons.

Comisión de Gobierno

Don Vicente Díaz Llanos y Fernández, don José Farfán Alvarez, don Anibal Hernández Mora, don Domingo Cabrera Cruz, don José Hernández Amador, don Antonio Martínez de la Peña y don Daniel Fernández del Castillo.

Comisión de Beneficencia

Don Conrado Brier y Ponte, don Saturnio Fuentes y González, don Antonio Toribio Valle, don Julián Rodríguez Trabara, don Manuel Bethencourt del Río, don Agustín Estrada Mídan y don Efraín Albertos Ruiz.

Comisión de Instrucción Pública

Don Carlos Hernández Armas, don Pedro Ramírez Vizcaya, don Eladio Alfonso y González, don Jacobo Melo y Novo, don Carlos Pimienta y Ríos, don Gonzalo Cáceres Sánchez y don Domingo Salazar Suárez.

Inspectores de arbitrios: Santa Cruz, don Juan A. Rumeu, y Puerto Cruz, don Agustín Estrada.

Inspectores de hospitales: Santa Cruz, don Antonio T. Valle; La Laguna, don Leoncio Oramas, y Orotava, don Conrado Brier.

Vocales de la Junta de Obras del puerto: don Jacinto Casariego y don Vicente Díaz Llanos.

Al tomar posesión de la presidencia el señor Salazar y Cologan, pronunció un brillante y patriótico discurso.

Sucesos

Vuelco de un automóvil

En un automóvil sin número de registro, iban por el muelle de Santa Catalina, del Puerto de la Luz, los señores don José Brosa Roger, don Andrés Cabrera Romero y don Ignacio Cantero, que en aquel momento habían dejado el vapor "Jaime d'Urgel", a la consignación del señor Brosa.

En el mismo muelle de Santa Catalina, frente a la caseta de la Compañía de Pinillos, el chauffer, que a algunos metros de distancia había tocado la bocina para que le dieran paso tres hombres que por allí pasaban, maniobró rápidamente pero con tan mala fortuna, que una rueda le patinó volcándose el coche y rompiéndose al caer los vidrios y otras piezas.

El señor Brosa Roger y el chauffer resultaron ilesos; no así los señores Cabrera y Cantero. Este último creyóse en los primeros momentos que se había herido de gravedad, pues los demás pudieron dejar el coche y no el señor Cantero a quien hubo necesidad de prestarle ayuda.

En la casa de salud del Asilo de San José, fueron curados los heridos por el médico don Antonio Roca, quien apreció al señor Cantero varias heridas contusas en la región sub-occipital izquierda, pierna derecha y erosiones en ambas manos, y al señor Cabrera herida incisa en la región nasal, contusión en la frente y erosiones en ambas manos.

Mujer atropellada

Ayer por la mañana iban por la carretera de San Andrés, con dirección a aquel barrio, dos carros de esta capital tirados por tres bestias, cuyos conductores iban montados en los vehículos.

Poco más allá del Club Tinerfeño fueron lanzadas de regata las mulas. Uno de los carreteros fué tanto lo que se entusiasmó con la carrera que no se cuidaba de las personas que por aquel lugar transitaban. Ya en los vados de los señores Hamilton, cuando el carro del entusiasmado conductor, estaba a igual altura que su contrario, y, por lo tanto, se cogió toda la carretera en su ancho, fué atropellada una pobre mujer que en igual dirección iba con unos bultos a la cabeza, siendo un verdadero milagro que las ruedas no le pasaran por sobre el cuerpo.

Los dos carreteros continuaron su carrera. La atropellada no sufrió herida alguna.

Motocicleta y tranvía

Ayer tarde hubo una colisión entre el coche tranvía de las tres y una motocicleta, que gracias a la rapidez con que aquél fué parado, no tuvo fatales consecuencias.

Pocos minutos después de la hora citada subía por la calle del Castillo el expresado tranvía. Al llegar al cruce con la de Teobaldo Power, una motocicleta que venía por esta calle, de la de Imeldo Seris, por no oír su conductor al tranvía, ni aquél tocar la bocina, intentó atravesar la vía, siendo alcanzada por el tranvía, cayendo conductor y máquina delante del coche, que arrastró a ambos varios metros, no sufriendo daño alguno ninguno de los dos.

Choque de un automóvil

A las siete de la noche del domingo ingresó en el hospital de San Martín, de Las Palmas, después de haber sido asistido en la casa de socorro del mismo, debido a fracturas en el antebrazo y nariz, siendo su estado grave, el vecino del Puerto de la Luz, Antonio Alamo Jiménez, que en unión de sus convecinos Ramón Pérez García y José Barrios García, y del chauffer Juan Rodríguez Santana que también fueron curados de erosiones y heridas leves en la cara y nariz, hacían viaje en el automóvil que aquél guiaba y que al cruzar la carretera de Santa Brígida y en el sitio denominado "La Guirra" chocó con un árbol volcándose y quedando el carroje completamente destruido al caer en el fondo de una finca.

Accidente

Hallándose podando un árbol en la plaza de Los Llanos (Palma), Pablo Madaleno Martín y su hijo Manuel, que subido en una escalera cortaba una rama gruesa, ésta y aquélla se vinieron al suelo, quedando Manuel colgado de otra rama. La rama cortada cayó sobre Pablo, fracturándole la tibia izquierda por su parte media. La escalera cayó sobre un niño de 7 años llamado Alejandro, hijo del dirigente de la guardia civil, don Eulogio Sánchez, produciéndole varias heridas en la cabeza, cuerpo y piernas.

Muerte repentina

En la tarde del día 31 del pasado falleció repentinamente en el camino de las Nateras, término municipal de Guía de Izora, el vecino y natural de aquel pueblo, José Baute Pérez, de 60 años de edad y casado.

FESTEJOS

Organizados por la entusiasta sociedad *Primero de Abril*, del barrio del Cabo y con la cooperación del Patronato musical de dicho centro, se celebrarán hoy varios festejos en honor de San Telmo, patrón del mencionado barrio.

Anoche de 8 y media a 10 y media, se verificó un paseo, amenizado por la banda de música del Hospicio, que estuvo animado y concurrido.

Esta mañana a las seis, la citada banda recorrió las calles del

barrio, ejecutando alegres pasacalles. Los pequeños músicos fueron obsequiados con un buen desayuno por la directiva del Fomento.

Esta tarde, a las 6, se verificará la procesión, a la cual asistirán las bandas de cornetas y tambores de la Cruz Roja y la de música del Hospicio.

Terminarán estos regocijos populares, con un gran concierto de 9 y media a 11 y media, a cargo de la banda municipal, cedida por el Alcalde, quemándose durante el paseo preciosos fuegos de artificio.

VIDA MARITIMA

El "Senator"

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor noruego "Senator", que procedía de Liverpool, de donde trajo mercancías. Atracó al muelle principal. Aquí tomará frutos para el puerto de procedencia.

El "Fuerteventura"

En la tarde del sábado llegó de Las Palmas, Río de Oro y Cabo Juby, el vapor español "Fuerteventura", que trajo 70 pasajeros y mercancías. En tránsito llevaba 4 pasajeros y mercancías. Atracó al muelle diquesur. Después de tomar 12 pasajeros y carga general, salió para San Sebastián de la Gomera y a calas.

El "Reina Victoria"

El sábado por la tarde llegó de Las Palmas el vapor correo español "Reina Victoria" que trajo 23 pasajeros y mercancías. Atracó al muelle principal. Después de tomar 36 pasajeros y carga general salió para Cádiz y Sevilla.

El "Catalonia"

Consignado a los señores Rodríguez, Berg, ayer por la mañana llegó de Gotemburgo, Liverpool y Las Palmas, el vapor sueco "Catalonia", que trajo mercancías, para descargar las cuales atracó al muelle dique sur. Aquí tomará frutos del país.

El "Izvor"

Ayer por la mañana fondeó el vapor interalio "Izvor", que procedía de Siracusa y Gibraltar. Se dirige en lastre a Río de la Plata. Aquí se proveyó de carbón. El "Izvor" tiene 2.701 toneladas de registro y 4.300 de carga; lo tripulan 39 hombres y su capitán es A. Rosie.

El "José"

De Londres llegó ayer por la mañana el vapor noruego "José" que viene a cargar frutos con destino a Londres. Atracó al muelle principal.

El "Ebani"

Ayer al mediodía fondeó el vapor inglés "Ebani", que venía de Liverpool y Funchal, de donde trajo mercancías.

En tránsito para Conakri y escalas lleva 4 pasajeros y carga.

El "Aruacas"

Ayer tarde llegó de Rufisque y Dakar el vapor interalio "Aruacas", que se dirige a Londres, para donde embarcará frutos del país.

El "Ancobra"

De Lagos y escalas llegó esta mañana el vapor inglés Ancobra, que se dirige a Londres para donde lleva en tránsito 2 pasajeros y mercancías.

Aquí se proyectó de carbón y embarcó frutos.

El "Fort de Souville"

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor francés "Fort de Souville" que viene de Santos, Río Janeiro y San Vicente con un pasajero y mercancías con destino a Hare.

Tiene este buque 3.186 toneladas de registro y 5.144 de carga, lo tripulan 53 hombres y su capitán es M. S. Clomex. Aquí tomó carbón.

NOTICIAS

Futbol.—La partida de futbol celebrada ayer entre los equipos Nuevo Teide y Faleria, resultó empatada a un tanto.

Jugarán nuevamente el domingo con el fin de deshacer el empate.

Tropas.—En el vapor "Fuerteventura", regresaron el sábado por la tarde las tropas de esta guarnición que se encontraban destacadas en Río de Oro.

Pasajeros.—El vapor italiano "Sardigna", que el sábado por la mañana hizo escala en nuestro puerto, procedente de Corazao y escalas, conducía en tránsito para Génova y escalas, 266 pasajeros.

Telegrama detenido.—En la Central de Telégrafos de Las Palmas, se encuentra detenido un despacho enviado desde esta capital a doña Tomasa Sánchez, que es desconocida.

Té.—Ayer tarde fué obsequiado con un té en el Hotel Camacho, por los empleados municipales, el exalcalde de esta capital, don Esteban Mandillo y Tejera, que así quisieron testimoniarse su gratitud por los trabajos realizados en pro de su mejoramiento.

El acto, según nos dicen, estuvo cordialísimo.

"Arrorró"—Por varios elementos artísticos de Las Palmas se trata de poner en escena la obra dramática "Arrorró" de nuestro compañero Ildefonso Maffiotte.

La gripe.—Al guardia de servicio en la calle de León y Castillo, de Las Palmas, Francisco Arocha, se le presentó un individuo atacado de gripe manifestándole que no tenía domicilio. El enfermo llamado Juan Armas del Pino, natural de Tenerife, ingresó en el Hospital de San Martín.

Bellezas.—En un concurso de bellezas abierto por el periódico "Gente Nueva", de la Orotava, salieron agraciadas con los cinco primeros puestos las señoritas Rosa López Palazón, María Rosa Casanova, Teresa Sanz Riera, Margarita García e Isabel Martí Díaz.

Para no sufrir malos encuentros, provease de una lámpara de bolsillo EVEREADY. Depositario: Honorio Arizosa, Viera y Clavijo, 7.

Gallos.—De las siete peleas de gallos verificadas ayer entre los bandos de esta capital y Garachico ganó 4 éste y 3 aquél.

La ventaja de Santa Cruz es ahora de 2 peleas.

Cambio de expediciones.—Los vapores correo de la Península "Reina Victoria", y "Vicente Puchol" han cambiado de expedición.

Con tal motivo la expedición del día 9 que correspondía hacerla el "Vicente Puchol", quedará anulada haciendo este la del 10.

Para Cuba.—Después de tomar numerosísimos pasajeros, anoche salió para Habana vía Santiago de Cuba, el vapor español "P. Claris".

Pensamientos gigantes. Los más grandes que se conocen. Colores variadísimos. Perfume delicado. Semilla garantizada. Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz, Tenerife.

Huata para empacquetado de plátanos.—Existencias a precios módicos. Tomás de Armas Quintero (Apartado 36), Santa Cruz de Tenerife.

Para regalos encontrará usted una gran variedad de artículos de plata de ley y metal blanco, objetos de fantasía, carteras de seda y de piel para señoras y caballeros y otra diversidad de objetos, en el Bazar Francés.

Aviso a los propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, número 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Oporarias, ganando se necesitan en la

Fabrica de Alpargatas, Rambla de Puído, 11.

SECRETARIA

DEL Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por la Comisión Permanente de esta Excmo. Corporación, se anuncia en la prensa local su propósito de instalar un Centro telefónico urbano en la región Icod Daute, con tres centralitas una en Icod, otra en Garachico y otra en Los Silos a fin de que las personas que deseen disfrutar del aludido servicio lo pongan en conocimiento del Cabildo, para que en las sesiones que éste ha de celebrar en 16 del entrante mes de Abril, pueda acordar la cantidad de material que el tendido de la red exija, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todos los vecinos de los pueblos arriba mencionado a fin de que los que deseen utilizar el expresado servicio se sirvan manifestarlo antes del 10 de Abril próximo a esta Entidad; debiendo advertirles que en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos podrán recoger los impresos y tarifas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno.—El Presidente accidental, T. Valle.

Se vende la casa de la calle del Norte, número 6, esquina a San José.

Línea de Vapores Fruteros
Otto Thoresen
KRISTIANIA
SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Abril.
 El magnífico vapor Salamanca el día 2 para LONDRES.
 El magnífico vapor Jo é el día 8 para LONDRES.
SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Abril
 El magnífico vapor Venator, el día 6 para BURDEOS.
SVENSKA LLOYD

SERVICIO A LIVERPOOL
Salidas del mes de Marzo
 El magnífico vapor el día para LIVERPOOL.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47—Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line
 El magnífico vapor frutero
Andorinha
 saldrá de este puerto el día 9 de Abril, admitiendo carga para LIVERPOOL
 El magnífico vapor frutero
Aguila
 saldrá de este puerto el día 23 de Abril, con destino a LIVERPOOL
 admitiendo carga y pasajeros.
 Para más informes, dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS Marina, 43.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
 El magnífico vapor
Aruacas
 de la Compañía Affreteurs Reunis, saldrá de este puerto el día 4 de Abril próximo, con destino a Marsella
 admitiendo carga.
 Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.
 Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco

Geo Thompson Co., Ltd.
 El magnífico vapor correo inglés
Miltiades
 de 7.814 toneladas de registro, se espera en este Puerto el día 12 de Abril, con destino a LONDRES
 con hueco para 1300 toneladas de frutos bajo cubierta y 350 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited
 El magnífico vapor inglés
Patani
 de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 9 de Abril, con destino a Londres
 con hueco disponible para 150 toneladas métricas en los entrepuentes, y 5.000 huacals sobre cubierta.
 Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited Alfonso XIII, 84.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 DEL **Doctor COSTA**
 Esta Casa de Salud montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es atica, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
 Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos, y todos los elementos necesarios para hacer curas e régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
 Inyecciones intravenosas Salva-san, por un nuevo procedimiento.
Calle de Viera y Clavijo, 28